

**UNC**Universidad
Nacional
de Córdoba**CEA**Centro
de Estudios
Avanzados**EXPEDIENTE N° 0031371/2011****VISTO**

El pedido de equivalencia formulado por Juan José RAMÍREZ, alumno del Doctorado en Ciencia Política; y

CONSIDERANDO

Que la Dra. María Susana BONETTO, directora de la carrera, se ha expedido favorablemente para otorgar esta equivalencia;

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA****RESUELVE:**

Artículo 1°: Reconocer a Juan José RAMÍREZ, como materia optativa del Plan de Estudios del Doctorado en Ciencia Política, el seminario "Conocimiento, racionalidad y emociones" dictado por la Dra. María Cristina Di Gregori en la Universidad Nacional de La Plata, con una duración de 40 horas y aprobado con calificación de nueve (9).

Artículo 2°: Asíéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese a Despacho de Alumnos del CEA, al interesado y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A OCHO DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS
MIL ONCE.**

RESOLUCIÓN N°: 329


Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba